



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

|                                                      |                                          |          |                               |       |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------|-------------------------------|-------|
| UNIDAD                                               | IZTAPALAPA                               | DIVISION | CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA | 1 / 2 |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA |                                          |          |                               |       |
| CLAVE                                                | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE          |          | CRED.                         | 12    |
| 2151061                                              | PRACTICAS PROFESIONALES                  |          | TIPO                          | OPT.  |
| H.TEOR. 0.0                                          | SERIACION 186 CREDITOS DE LA SUBETAPA DE |          | TRIM. X-XII                   |       |
| H.PRAC. 12.0                                         | FORMACION DISCIPLINAR Y AUTORIZACION     |          |                               |       |

### OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

1. Familiarizarse con el entorno profesional de la ingeniería biomédica en el ámbito del diseño y desarrollo de tecnología médica.
2. Conocer la organización de un equipo de trabajo en el entorno profesional de la ingeniería biomédica.
3. Participar en las actividades de un grupo de trabajo en el diseño, construcción o desarrollo de sistemas innovadores dentro del campo de la ingeniería biomédica.

### CONTENIDO SINTETICO:

El alumnado realizará las funciones cotidianas de un profesional de la ingeniería biomédica dentro del medio de trabajo real, ya sea en empresas de desarrollo o en actividades de organización y planeación de proyectos en el campo de la ingeniería biomédica. El alumnado deberá contar con un asesor o asesora adscrita al lugar de trabajo donde se desarrollarán las actividades y con un supervisor (a) interno (a) de la UAM, que deberá pertenecer a la planta académica de la licenciatura en Ingeniería Biomédica. El primero será quien dirija al alumnado en las actividades a desarrollar, mientras que el segundo se encargará de darle seguimiento a éstas mediante los mecanismos que se establezcan en las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Tanto el asesor (a) externo como el supervisor (a) interno serán designados por el comité de la licenciatura a partir de las propuestas de prácticas profesionales que se presenten.

### MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Antes de la inscripción a esta UEA se deberá contar con un plan de trabajo firmado por el asesor (a) externo (a) y por el supervisor interno. Este plan



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 564

*Norma Pondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

|                 |                                      |      |
|-----------------|--------------------------------------|------|
| NOMBRE DEL PLAN | LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA | 2/ 2 |
| CLAVE 2151061   | PRACTICAS PROFESIONALES              |      |

de trabajo será autorizado por el coordinador (a) de la licenciatura y deberá incluir los objetivos de la estancia y un listado de las actividades a realizar, junto con un cronograma general. A lo largo del trimestre se deberá contar con una bitácora donde se anoten los avances realizados con respecto a la planeación inicial, misma que tendrá la firma de ambos asesores (as) cada dos semanas.

#### MODALIDADES DE EVALUACION:

Al final de la estancia el alumnado presentará un informe escrito, firmado por el asesor o asesora.

#### Evaluación Global:

El supervisor (a) asentará la calificación de acuerdo con el asesor (a) externo (a) en función de los objetivos alcanzados y del desempeño general del alumnado.

#### Evaluación de Recuperación:

Esta UEA sólo podrá acreditarse mediante evaluación global.

#### BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se determinará de acuerdo a la planeación desarrollada.

